

Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado (DOCENTIA)

Anexo: Informe Técnico de Resultados

2022-23









Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado (DOCENTIA) Tablas de resultados globales y parciales de la campaña 2022-23:

Este documento se corresponde con el cuarto Informe de Seguimiento de la certificación del Programa DOCENTIA-UAH, con entrada en vigor el 13 de noviembre de 2019 y código DOC19UAH/19. Se recogen las incorporadas siguiendo el plan de mejoras presentado en el tercer informe de seguimiento y que fueron aprobadas en Consejo de Gobierno el 15 de diciembre de 2022. Asimismo, se incluyen los resultados de la evaluación obtenidos durante la edición del curso 2022-23.

Se ha seguido priorizando la participación en el programa de las y los docentes en vías de acreditación y que solicitaban su quinquenio docente. La Comisión de Evaluación ha estado integrada en gran parte por docentes con experiencia y un resultado "Excelente" en su última evaluación. Se ha continuado trabajando con responsables académicos y estudiantes en la concienciación sobre la importancia de mejorar la participación en el PEAD y en la Encuesta Docente. Como cada campaña, al finalizar el proceso, se solicitó a todos los agentes implicados (docentes participantes, responsables académicos y componentes de la Comisión de Evaluación) su opinión sobre distintos aspectos del programa. Por último, se han cumplido los plazos de tiempo asociados a cada proceso.

Mejoras Desarrolladas en el Programa de Evaluación:

En la edición de DOCENTIA 2022-23 se han implementado las siguientes mejoras:

- Se simplificó el Autoinforme, aunando preguntas complementarias y disminuyendo el número de evidencias y/o ejemplos solicitados, exigiéndose a la vez ahondar en la reflexión, estableciendo la interrelación de todos los componentes de la actividad docente.
- 2. Se elaboraron, en colaboración con los directores de departamento, los decanos y los directores de escuela, dos informes de responsables académicos en forma de rúbrica, de departamento y de centro, en los que se solicitó la información sobre los participantes que estuviera disponible para los responsables: ambos modelos se implantaron como estudio piloto.





- 3. Se revisaron las Encuestas Docentes en colaboración con el Consejo de Estudiantes y se hicieron pequeñas modificaciones de redacción a algunas preguntas para hacerlas más comprensibles.
- 4. Se alinearon los indicadores de cada una de las fuentes de información para conseguir una completa triangulación de las valoraciones realizadas para cada dimensión y criterio evaluado. También se elaboraron los baremos según esta triangulación, tanto para el profesorado general como para el personal asociado en Ciencias de la Salud.
- 5. Se organizó la Comisión de Evaluación siguiendo un sistema piramidal que incorporó a un equipo de coordinadores/as como eslabón intermedio entre el equipo de responsable del PEAD y las distintas subcomisiones, cada una de ellas compuesta por dos evaluadores. Se modificaron tanto el formulario de evaluación como la quía de ayuda del evaluador para adaptarla a los cambios efectuados.
- 6. Se han adaptado, conforme a las sugerencias de Asesoría Jurídica, tanto el proceso de envío del informe provisional y final a las personas evaluadas como el procedimiento de revisión. En este sentido, se ha incluido en el informe de resultados, además de la valoración cualitativa, la valoración cuantitativa por herramientas de evaluación y por dimensiones.
- 7. Se ha incluido en el procedimiento de revisión de resultados una entrevista con los docentes solicitantes para analizar conjuntamente los aspectos con margen de mejora de su actividad docente, como paso previo a una posible reclamación a resolver por la Comisión de Evaluación.
- 8. Se ha diseñado el Marco de Desarrollo Docente para los dos primeros niveles.

Resultados obtenidos en la edición 2022-23:

En la decimotercera convocatoria del Programa de Evaluación de la Actividad Docente (curso 2022-23), se recibieron 175 solicitudes de participación, de las que 20 fueron rechazadas por no cumplir el requisito de un mínimo de docencia. Hubo 8 bajas en el proceso, por lo que se generaron un total de 147 expedientes de evaluación. Posteriormente, otros 8 docentes no llegaron a cumplimentar el Autoinforme, por razones diversas, por lo que la cifra definitiva de expedientes analizados fue de 139. Se atendieron 9 reclamaciones sobre los resultados iniciales de la evaluación, de las que 4 fueron favorablemente resueltas.

Los resultados globales y parciales de la evaluación, esto es, por instrumento, se recogen en las siguientes tablas:"





Figura contractual	Docentes	Porcentaje vertical	Porcentaje respecto al total de profesorado de la UAH de cada categoría (01/07/2022)
Catedrático de Escuela Universitaria	1	0,7%	20,0%
Catedrático de Universidad	22	15,8%	10,4%
Profesor Asociado	12	8,6%	3,3%
Profesor Asociado en Ciencias de la Salud	4	2,9%	0,9%
Profesor Ayudante Doctor	16	11,5%	8,8%
Profesor Colaborador	0	0,0%	0,0%
Profesor Contratado Doctor	17	12,2%	14,2%
Profesor Titular de Escuela Universitaria	4	2,9%	12,5%
Profesor Titular de Universidad	56	40,3%	12,0%
Otros	6	4,3%	15,4%
Profesor Visitante	1	0,7%	16,7%
Total	139	100,0%	7,4%

Tabla 1. Docentes participantes por categoría profesional

Rama de conocimiento	Informe de Evaluación	Docentes	Porcentaje
Arte y Humanidades	Desfavorable	1	6,3%
(16 docentes)	Favorable	3	18,8%
	Muy Favorable	11	68,8%
	Excelente	1	6,3%
Ciencias	Desfavorable	0	0,0%
(31 docentes)	Favorable	4	12,9%
	Muy Favorable	21	67,7%
	Excelente	6	19,4%
Ciencias de la Salud	Desfavorable	1	3,7%
(27 docentes)	Favorable	10	37,0%
	Muy Favorable	11	40,7%
	Excelente	5	18,5%
Ciencias Sociales y Jurídicas	Desfavorable	1	3,4%
(29 docentes)	Favorable	10	34,5%
	Muy Favorable	13	44,8%
	Excelente	5	17,2%
Ingeniería y Arquitectura	Desfavorable	1	2,8%
(36 docentes)	Favorable	12	33,3%
	Muy Favorable	16	44,4%
	Excelente	7	19,4%
Total	Desfavorable	4	2,9%
(139 docentes)	Favorable	39	28,1%
	Muy Favorable	72	51,8%
	Excelente	24	17,3%
Total		139	100%

Tabla 2. Resultados Globales de la evaluación por ramas de conocimiento





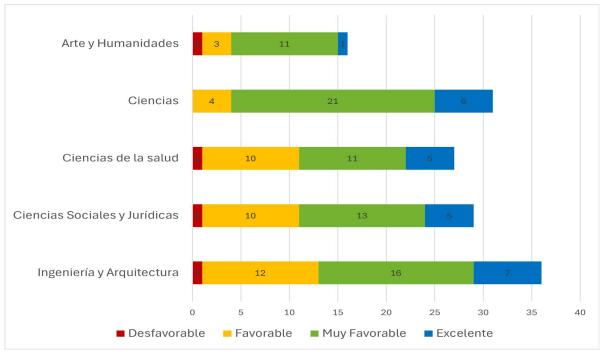


Figura 1. Resultados Globales de la evaluación por ramas de conocimiento

Figura contractual	Informe de Evaluación	Docentes	Porcentaje
Catedrático de Escuela Universitaria	Desfavorable	0	0,0%
(1 docente)	Favorable	0	0,0%
	Muy Favorable	0	0,0%
	Excelente	1	100,0%
Catedrático de Universidad	Desfavorable	2	9,1%
(22 docentes)	Favorable	6	27,3%
	Muy Favorable	12	54,5%
	Excelente	2	9,1%
Profesor Asociado	Desfavorable	0	0,0%
(12 docentes)	Favorable	7	58,3%
	Muy Favorable	5	41,7%
	Excelente	0	0,0%
Profesor Asociado en Ciencias de la Salud	Desfavorable	1	25,0%
(4 docentes)	Favorable	2	50,0%
	Muy Favorable	1	25,0%
	Excelente	0	0,0%
Profesor Ayudante Doctor	Desfavorable	0	0,0%
(16 docentes)	Favorable	4	25,0%
	Muy Favorable	11	68,8%
	Excelente	1	6,3%
Profesor Contratado Doctor	Desfavorable	1	5,9%
(17 docentes)	Favorable	4	23,5%
	Muy Favorable	5	29,4%
	Excelente	7	41,2%





Profesor Titular de Escuela Universitaria	Desfavorable	0	0,0%
(4 docentes)	Favorable	2	50,0%
	Muy Favorable	1	25,0%
	Excelente	1	25,0%
Profesor Titular de Universidad	Desfavorable	0	0,0%
(56 docentes)	Favorable	13	23,2%
	Muy Favorable	31	55,4%
	Excelente	12	21,4%
Profesor Visitante	Desfavorable	0	0,0%
(1 docente)	Favorable	0	0,0%
	Muy Favorable	1	100,0%
	Excelente	0	0,0%
Otros	Desfavorable	0	0,0%
(6 docentes)	Favorable	1	16,7%
	Muy Favorable	5	83,3%
	Excelente	0	0,0%
Total	Desfavorable	4	2,9%
(139 docentes)	Favorable	39	28,1%
	Muy Favorable	72	51,8%
	Excelente	24	17,3%
Total		139	100,0%

Tabla 2. Resultados Globales de la evaluación por categoría profesional

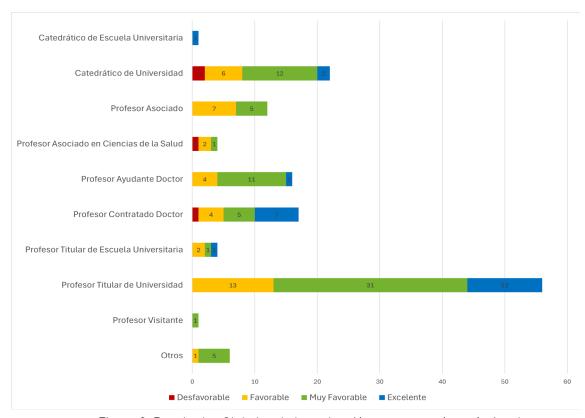


Figura 2. Resultados Globales de la evaluación por categoría profesional





Rama de Conocimiento	Media	Docentes	Mínimo	Máximo
Arte y Humanidades	41,3	16	13,3	56,5
Ciencias	45,0	31	28,0	60,0
Ciencias de la Salud	39,4	27	17,0	56,7
Ciencias Sociales y Jurídicas	42,2	29	19,2	56,6
Ingeniería y Arquitectura	41,5	36	21,8	57,4
Total general	42,0	139	13,3	60,0

Tabla 4. Resultados cuantitativos del Autoinforme por ramas de conocimiento

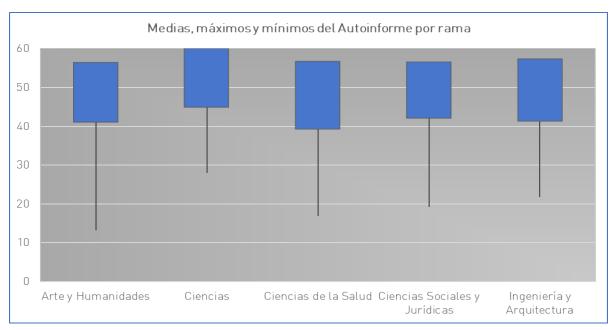


Figura 3. Medias, máximos y mínimos del Autoinforme por Rama

Rama de conocimiento	Media	Docentes	Mínimo	Máximo
Arte y Humanidades	3,0	16	1,5	5,0
Ciencias	3,0	31	1,0	5,0
Ciencias de la Salud	2,4	27	1,0	5,0
Ciencias Sociales y Jurídicas	3,0	29	1,4	5,0
Ingeniería y Arquitectura	2,8	36	1,2	5,0
Total general	2,8	139	1	5,0

Tabla 5.1. Resultados del Informe de Responsables Académicos (IRA)-Centro

Rama de Conocimiento	Media	Docentes	Mínimo	Máximo
Arte y Humanidades	3,6	16	1,4	5,0
Ciencias	4,2	31	1,9	5,0
Ciencias de la Salud	4,2	27	0,5	5,0
Ciencias Sociales y Jurídicas	3,6	29	1,0	5,0
Ingeniería y Arquitectura	4,3	36	1,4	5,0
Total general	4,0	139	0,5	5,0

Tabla 5.2. Resultados del Informe de Responsables Académicos (IRA)-Departamento





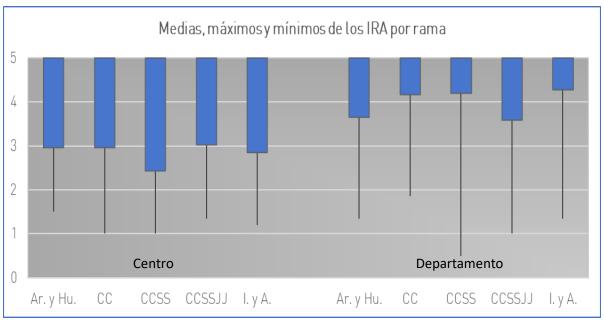


Figura 4. Resultados del Informe de Responsables Académicos (IRA) de Centro y Departamento

Rama de Conocimiento	Media	Docentes	Mínimo	Máximo
Arte y Humanidades	25,4	16	19,8	28,6
Ciencias	25,0	31	19,6	28,8
Ciencias de la Salud	25,1	27	19,2	28,5
Ciencias Sociales y Jurídicas	23,5	29	12,0	28,4
Ingeniería y Arquitectura	25,0	36	19,0	28,8
Total general	24,8	139	11,98	28,8

Tabla 6. Resultados de las Encuestas Docentes

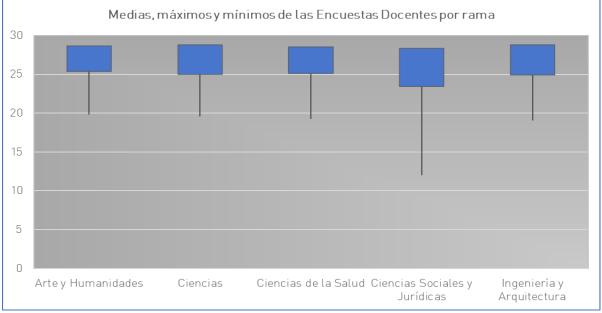


Figura 5. Resultados de las Encuestas Docentes





Resultados de Satisfacción con el Programa en la edición 2022-23:

Como en cursos anteriores, se ha valorado el grado de satisfacción de todos los agentes implicados en el programa mediante una encuesta. La tasa de respuesta fue muy elevada en todos los colectivos consultados: el 84% de los docentes participantes, del 100% al 88% de los evaluadores (según la pregunta) y el 75% de los responsables académicos (el 74% en departamentos y el 78% en centros). El grado de satisfacción se valoró en una escala de 0 a 10 puntos.

Aunando las opiniones de todos los participantes en esta edición del programa, consideramos que todas las cuestiones organizativas generales del DOCENTIA-UAH y asistencia técnica y de asesoramiento relacionadas con la cumplimentación del autoinforme están conseguidas a un buen nivel, ya que las valoraciones son muy buenas en los colectivos encuestados, algo que se repite en todas las ediciones (superior al 8,5 sobre 10 en todos los casos. Si bien la nueva organización de la Comisión de Evaluación ha tenido una muy buena aceptación, parece requerir ligeros ajustes en la definición de las funciones de la figura de coordinador, así como en su preparación. Todas las mejoras realizadas en el autoinforme y sus rúbricas, así como los baremos utilizados, han sido bien valoradas por los participantes y por los evaluadores, especialmente por los más expertos. Se han sugerido, sin embargo, pequeños reajustes en la redacción de alguna pregunta del Autoinforme y de la rúbrica que manejan los evaluadores, así como en las guías de ayuda. En relación con las Encuestas Docentes, todos los comentarios coinciden en seguir intentando aumentar la tasa de respuesta, máxime al haber aumentado su valor en la evaluación. En cuanto a los Informes de Responsables Académicos, tanto los propios responsables académicos como los evaluadores han valorado positivamente los cambios realizados en el formulario, sin embargo, varios comentarios se refieren a la unificación de ambos informes en uno.

Se sigue considerando a las Encuestas Docentes como una herramienta de evaluación que podría ser muy útil si se elevaran las tasas de respuesta. Los resultados de los esfuerzos realizados a este respecto en cada edición son menores de los esperados, pero seguimos potenciando las acciones necesarias para aumentar las tasas. Si bien se ha trabajado con decanatos y direcciones de escuela, así como direcciones de departamento, para hacerles llegar la importancia de la tasa de respuesta en las Encuestas Docentes en los procesos de calidad, se considera que debe llevarse esta concienciación a las secretarías de centro y departamento para la correcta asignación de asignatura/docente/grupo de estudiantes en las bases de datos utilizadas para la programación de las encuestas. Es fundamental, además, seguir trabajando con el Consejo y las Delegaciones de Estudiantes, así como con el profesorado.





Valoración de los resultados y propuestas de mejora:

Consideramos que se han conseguido los objetivos del modelo del programa DOCENTIA-UAH:

- a- Con el 83,2% de este profesorado permanente evaluado desde su implantación, podemos afirmar que la calidad del profesorado de la UAH es buena o muy buena.
- b- El profesorado contractual no permanente, especialmente las categorías profesionales de Asociados y de Profesores Ayudantes Doctores, muestran un aumento paulatino de su interés por participar y, por tanto, se extiende así la cobertura de la evaluación a todo el profesorado de la UAH.
- c- Las particularidades de la docencia de la categoría profesional de Asociados en Ciencias de la Salud han conducido a la elaboración de un baremo específico para estos docentes, aunque se necesita una muestra mayor que la obtenida para un adecuado análisis de los resultados.
- d- Las modificaciones realizadas en todas las fuentes de información y la implementación de un baremo basado en el cruce de los resultados obtenidos para cada criterio de evaluación por fuentes de información permiten, en conjunto, un análisis más profundo de la calidad de la docencia, sin detrimento de la capacidad de discriminación del Programa DOCENTIA-UAH (ver Figura 6).
- e- Muchos de los docentes con resultado "Excelente" se van incorporando de manera paulatina la Comisión de Evaluación de las distintas ediciones del DOCENTIA, garantizando, en base a su experiencia y excelencia docente, un correcto y fiable desarrollo del PEAD en la UAH.
- f- A pesar de los esfuerzos realizados para aumentar la tasa de respuesta en las Encuestas Docentes, los resultados obtenidos son menores de lo esperado. Aun así, dada la importancia de esta fuente de información, seguimos potenciando las acciones necesarias para aumentar la participación del estudiantado.

Concluyendo, consideramos que se han cumplido los objetivos previstos en la aplicación de nuestro modelo. Si bien el PEAD-UAH es un programa de evaluación viable y sostenible, aún tiene margen de mejora. En este sentido, consideramos que se puede:

- 1. con el fin de evitar repeticiones en la solicitud de información, aunar los informes de responsables académicos en un solo documento, que sea cumplimentado por el responsable del área docente del profesorado evaluado, con la ayuda de las secretarías de su departamento y centro;
- arbitrar un procedimiento con los departamentos y los centros que asegure la correcta asignación de Encuestas Docentes: asignatura/docente/grupo de estudiantes;
- 3. aumentar el número de evaluadores en el programa, disminuyendo así el número de expedientes a evaluar por los dos miembros de cada subcomisión evaluadora;





- 4. continuar trabajando en la concienciación sobre la importancia de evaluar la calidad de la actividad docente, tanto en docentes como en estudiantes;
- 5. adecuar las Encuestas Docentes a figuras contractuales de contratados de investigación predoctorales y de Profesores Asociados en Ciencias de la Salud, para que las encuestas sean universales a docentes de todos los grados implicados.
- 6. finalizar el diseño del Marco de Desarrollo Profesional y del Modelo de Excelencia.





Figura 6. Evolución de los resultados del PEAD-UAH del 2018-19 al 2022-23:

